

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.124

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 26 de junio de 1917

HABLAREMOS

Por mucho que hagan nuestros adversarios para que perdamos la calma a fuerza de destemplanzas y dicterios, pierden el tiempo; estamos persuadidos de que saben la injusticia con que obran al ofender personas a las que no llegan sus insultos, así como sabemos los efectos contraproducentes que causan en la opinión sensata esos procedimientos lamentables en los que jamás les acompañaremos, por respeto a nuestros lectores, por respeto a nosotros mismos.

Comprendemos de la necesidad de hablar para que la voz vaya lejos, cuando no se tienen razones, obliga a apelar a los gritos; pero la destemplanza jamás convence y en cambio molesta aun al espíritu más indiferente que la contempla.

Grave trance es este en que se encuentran nuestros adversarios de apelar a las ofensas por falta de razones, pero es mucho más duro y amargo que la necesidad de hablar para tan lejos, les ponga en el caso de entonar ditirambos que por acá suenan a sangrienta ironía para lo mismo que tratan de defender.

Presentar la política personal y fulanista como un dechado de perfecciones ante los mismos pueblos que la padecen, ponderar el desinterés y largueza con que declinaron honores y renunciaron mercedes para sí y para sus familiares, hablar de sus proezas por la prosperidad de estas tierras cuyo florecimiento y bienandanzas, al cabo de los famosos cincuenta años están tan a la vista, ha de ser necesariamente muy amargo para los que sinceramente quieren defender estas lamentables instituciones.

Cuando al defender una política como la del señor marqués de la Frontera, se tiene a la vista una labor parlamentaria, una gestión incansable, que en corto tiempo se ha difundido por la comarca y apenas hay pueblo donde no se hayan tocado sus beneficios, y hasta tal punto se ha hecho notar la personalidad del que la realizó, que a la siguiente situación conservadora no ha querido prescindir el Gobierno de su colaboración, pueden invocarse razones que la opinión no desatiende nunca.

Pero lo más injusto, lo que no puede pasar sin protesta, es el incalificable intento de empañar la honorabilidad de las personas con supuestos de promesas que no se hicieron y que ni aun hechas podrían obligar por faltar primero a sus compromisos el que pudiera exigir su cumplimiento.

Al señor marqués de la Frontera no se le regaló el acta por los señores Albarrán, sino que estos defendieron la propia, aceptando a su lado la candidatura del señor marqués de la Frontera. Lo cual es muy distinto, sino es lo contrario.

La opinión, las clases conservadoras y productoras de la circunscripción, ante la labor del señor marqués de la Frontera, se pronunciaron resueltamente a su favor en proporciones imponentes; y ante este fenómeno, la comunidad albaranista comenzó a exteriorizar la guerra sorda, que desde el primer momento hicieron al ilustre diputado. ¿Quién fué el que faltó al compromiso? ¿Qué culpa tiene nadie de que los pueblos sean mayores de edad y se inclinen a lo que promete su bien y se separen de lo que tantos años de experiencia les han enseñado que es su daño?

Desde aquel momento la guerra contra la política y las aspiraciones de esta gran masa de opinión puesta al lado del señor marqués de la Frontera, fué implacable entre los albaranistas. El señor marqués de la Frontera no había hecho más que cumplir con su deber de diputado laborando por los intereses de su demarcación electoral que se lo agradecía con entusiastas ovaciones de entusiasmo en las que, aun sin consentimiento de su jefe, figuraban voces de los adláteros albaranistas; en Olivenza, en Oliva de Jerez, en Jerez de los Caballeros y en otros muchos pueblos, saben bien que esto es verdad.

Es que ante estos hechos estaba obligado el señor marqués de la Frontera a volver la espalda a sus admiradores y presentar el cuello a los señores Albarrán para que al ejecutar su sentencia decapitaran las legítimas aspiraciones de la circunscripción?

Lo que hay es muy sencillo: Los elementos conservadores que recabaron del Gobierno la imposición de respeto para la candidatura del señor marqués de la Frontera a los señores Albarrán, lo hacían por ese conocimiento que tenían del valer del ilustre Director general de hoy, para laborar por la prosperidad de nuestros pueblos; y sus esperanzas fueron de tal modo confirmadas, que los pueblos no quisieron resignarse a prescindir de tal defensor de sus intereses.

Esto coincide con el absoluto descrédito, no aquí, sino en toda España, de la política personal, de esa política desinteresada y altruista que declina honores y renuncia mercedes para familiares y amigos, sólo por emplear toda su energía en poner a los pueblos en la venturosa situación de felicidad que hoy disfrutan, y los pueblos ingratos y tornadizos, cansados de tanta felicidad, se revuelven, no sólo aquí sino en toda España contra esta política patriarcal de «prodigalidades y afectos» para aspirar a otra en que por sí mismos sean dueños de sus destinos sin esperar lo de los patriarcas.

Es inútil ir contra esto. Lo hemos repetido muchas veces y no nos cansaremos; o ponerse de su parte o ser arrollados por su fuerza imponente. No es un fenómeno aislado, es nacional; es que los pueblos están hartos de vivir a merced de una clientela que disponga de su suerte al antojo de un señor, y por eso aquí se da el fenómeno de que apenas se vislumbra la esperanza de ver realizada una política en que se piensa más en los pueblos que en las mesnadas del señor, se propusieran defenderla y a ello están resueltamente decididos.

Al lado de esta política está en la circunscripción tal masa de elementos sociales que será vano resistir a su empuje; ellos se impondrán por su cantidad y por su calidad, esto lo saben nuestros adversarios, aunque no lo confiesen con palabras, porque lo certifican con hechos tan elocuentes como el de no presentar candidatos en las últimas elecciones parciales de Zafra Fuente de Cantos, y quedar reducido a uno sus aspiraciones en Badajoz Olivenza, saliendo en último lugar.

Pero puesto que se habla de historia, de fuerzas políticas, de favores de la opinión, hemos de hacer una detallada relación de los hechos, que nadie podrá negar, que está en la memoria de todos y que son más elocuentes que todos los dicterios, todas las falsas imputaciones a que jamás tendremos de acudir, porque nos sobra con la justicia de nuestra razón para combatir a nuestros adversarios, sin recurrir a esos medios para nosotros siempre supérfluos y siempre vedados.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en Badajoz don Manuel de la Concha, rico hacendado de FERIA.

También está entre nosotros don Miguel García Montero, secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo.

Han salido para Alconchel don Jacinto Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, acompañado de su distinguida familia.

También salió para dicho punto el maestro nacional don José María Gallardo.

Con objeto de pasar una temporada en Puebla de la Calzada, ha marchado la bella y simpática señorita Eulalia Guzmán.

De Sevilla ha regresado la bella señorita Angelina Lancho.

De Villanueva del Fresno ha llegado el propietario don Tomás Hernández.

Regresó de Santa Marta el propietario don Francisco Tinoco.

Marchó a Los Santos de Maimona, don Nemesio Carrasco, propietario.

Con brillantes notas ha terminado el quinto año del Bachillerato y algunas asignaturas del sexto, el joven don Javier Navarrete y Navarrete.

De Villanueva del Fresno llegó el propietario don Manuel Hernández.

Regresó a Fuente de Cantos don José Pagador, propietario.

Procedente de Béjar ha llegado don Rafael Díaz, propietario.

Ha llegado de Santa Marta don Juan Muñoz, propietario.

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Chaves, don Francisco Gutiérrez, don Prudencio Dug Báez, don Juan Antonio Pagador, don Antonio Conejo, don Angel Domínguez y don Juan Ramírez Mejías, de Fuente de Cantos.

De Zafra ha llegado don Manuel García Goitia.

De Puebla de la Calzada ha llegado nuestro estimado amigo don Luis Chorot.

De La Albuera llegó el señor conde de la Oliva.

Llegaron de Burguillos don Juan Contreras, ex diputado provincial; don José Carrero, farmacéutico, y don Rafael Méndez, abogado.

De Zafra han llegado los señores don José Díaz Calvo y don Gabriel Suárez.

Encuéntrense en esta capital don Luis Martínez y don José Rubio, de Villanueva del Fresno.

Regresó a Don Benito el propietario don Antonio Parejo.

De Nogales ha llegado el propietario don José Bernádez.

Hállase en Badajoz don Felipe Chacón, de Villagarca.

Ha terminado sus estudios en la Academia de infantería, don Emilio Sancho Hernández, habiendo sido destinado a prestar sus servicios al regimiento de Castilla.

Con notas de sobresaliente y premios, ha terminado el cuarto año del Bachillerato, el joven estudiante don José López Lano.

El mercado extremeño

IMPRESIONES DE LA SEMANA

Cereales
Trigo.—Preséntase la nueva cosecha de manera aceptable, abrigando los labradores la creencia de que en general merezca el calificativo de buena.

También, como hacemos notar, en el año actual el número de hectáreas cultivadas elevase a la de años anteriores y por tanto la producción tiene que mejorar.

Según datos oficiales acerca de la nueva cosecha de trigo, ésta ofrecerá quintales métricos 38.375.937, y comparando la cifra de producción dedúcese que es inferior a la del pasado año, pero superior a las de 1912, 13, 14 y 15.

Las ofertas se hacen con abundancia, debido a las existencias que hay.

El mercado de Valladolid vendió sus trigos de 70 a 70 50 reales la fanega de trigo superior y de 69'50 a 70 los buenos.

En Barcelona se ha retraído el mercado triguero, motivado por la importación de América, habiéndose cotizado las operaciones a estos precios: el de Extremadura, a 43'25 pesetas candel; idem Mancha, de 44'10 a 46 60; Aragón, de 43 a 47; Navarra, de 42 a 44'50; Urgel, de 43 a 45, y Castilla, de 43'50 a 44'60.

En Valencia, se cotizan: candel extremeño, a 38'25 pesetas y Mancha, a 42'50.

En la estación de Sevilla, pagáronse los trigos fuertes y recios de 36'50 a 37 pesetas.

Por la capital, las transacciones están paralizadas, notándose los mismos precios que la semana anterior.

Cebada.—La nueva cosecha dará próximamente 16.657.235 quintales métricos, a juzgar por los datos recibidos en la dirección general de Agricultura.

Pasó la semana sin que el movimiento de transacciones fuera activo, pues se realizaron aquellas necesarias para los gastos.

En Barcelona se ha vendido la extremeña a 33'50 pesetas y la manchega a 35, pues del resto de las regiones no acudieron existencias al mercado.

En Valladolid cotizase a 42 reales fanega; en Navas del Rey, a 44; en Aranda de Duero, a 43; en Segovia, a 50; en Benavente, a 44; en Villada, a 45; en Toro, a 42; en Zamora, a 48; en Palencia, a 42; en León, a 51, y en Burgos, a 44.

En Zaragoza, de 30 a 31 pesetas cahiz, la de huerta, y de 27 a 28 la de monte.

Habas.—Está reconcentrado el interés mayor en la cosecha de habas, a fin de ver el precio que éstas adquieren, dada la escasez que hay.

Por algunos pueblos de la provincia se han pagado las habas antes de la siega.

En Barcelona, los precios son los siguientes: Extremadura, de 41 a 42 pesetas; Jerez, de 39 a 39'50 y Sevilla, de 38'50 a 39.

En Sevilla, las chicas o cochineras finas, de 32 a 33 pesetas, y las mazaganas, de 34'50 a 35'50.

Las lanas
Constituye una de las operaciones de más importancia, cuantas transacciones se efectúan de lanas.

Teniendo en cuenta la escasez que hay, no causa extrañeza este interés, pues a partir desde las primeras transacciones que se verificaron a bajos precios, los tenedores de lanas abstiéndose de ofrecer sus pilas, máxime estando la firmeza de precio a que se halla.

La lana trashumante se ha vendido ya en esta provincia a 53 pesetas, siendo escasas el número de operaciones verificadas, pues sus tenedores aspiran a más.

Otro tanto ocurre con la lana fina, se ha pagado a 47 y 48 pesetas, y a este precio se hacen demandas que no son aceptadas.

En Ruane (Cáceres) se pagan las lanas finas trashumantes, a 50 pesetas arroba; las estantes, a 45 y 47, y las negras, de 42 a 45, siendo opinión general la de que llegarán a pagarse estas últimas a 50 pesetas, con el aumento relativo las primeras.

En Lérida la lana se cotiza de 2'50 a

2'60 pesetas el kilogramo y en Córdoba sigue cotizándose la lana basta, de 30 a 31 pesetas arroba, y la fina, de 35 a 40.

Acete

De los cálculos efectuados por la Junta consultiva agronómica, créese que la producción de acete en 1916 fué de quintales métricos de aceituna 11.465.989, y 2.071.150 quintales métricos de acete.

Los precios del acete son firmes. En Sevilla los precios son de 15'25 a 15'50 y de 15 a 15'12; en Córdoba, los aceites finos se cotizan a 70 reales arroba, y los superiores de 60 a 64.

Por la región extremeña se realizan al precio de 60 reales la arroba.

Carnes y ganados

El mercado de Madrid cotiza el ganado vacuno mayor en alza; igualmente, la ternera ha sufrido aumento en su precio.

Se cotizan los toros a 103 reales arroba, canal; vacas, a 106 y 107; corderos lana, a 2'40 y corderos rapones a 2.

El de Barcelona no ha sufrido alteración alguna; continúa pagándose a los mismos precios.

Los bueyes gallegos a 2'15 pesetas kilo, y los bueyes y vacas del país y gallegas, a 2'10.

Terneras del país, a 2'50, y gallegas a 2'40.

Cárnero segureño, lana, a 2'65 pesetas kilo canal; ovejas, lana, a 2'40; corderos y corderas, lana, a 2'75.

Los carneros extremeños, a 2'30; ovejas, a 2'25; corderos, lana, a 2'65; y corderas, lana, a 2'85.

El vacuno se cotiza a los siguientes precios: el extremeño a 2'30 pesetas kilo; blancos del país, a 2'50, y blancos de Valencia, a 2'55.

Cotizaciones en el Matadero

Las cotizaciones en el Matadero de esta capital, se mantuvieron en los siguientes precios:

Vaca y novillo, a 2'50 pesetas.
Buey y toro, a 2.

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'27.
Novillos, de 2'07 a 2'19.
Corderos de lana, a 2'50.
Corderos rapones, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72'65
Banco España, 455'50.
Tabacos, 285.
Franco, 73'50.
Libras, 20'03.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 00'00.

POLITICA

Suspensión de las garantías constitucionales

A las seis se reunieron los ministros en la Presidencia.

A poco más de la siete y media terminó el consejo.

Dato dijo a los periodistas que se había acordado suspender las garantías constitucionales en toda España y que marchaba inmediatamente a Palacio para poner a la firma del rey el correspondiente Real decreto.

Nota oficiosa

Los ministros redactaron una nota oficiosa que entregaron a los periodistas, en la que explican los motivos de la suspensión de garantías:

«El ministro de la Gobernación, dice, dió cuenta documentada de la situación de diferentes provincias y de la campaña de agitación que vienen sosteniendo personalidades de antiguo conocidas como interesadas en promover desórdenes, y del desenfreno de alguna prensa que publica trabajos execrables anteriores a los principios del orden social y a la disciplina del ejército, para presentar a España como minada por los movimientos revolucionarios y próxima a ser teatro de escenas de violencias y atropellos.

«El Gobierno, encargado de mantener el orden, no cree poder lograrlo con los recursos ordinarios, muy unánimemente acordó proponer al rey la suspensión de las garantías constitucionales en toda Es-

Chivo lechal, a 2'20 y 2'25.
Cordero, a 2.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros:

Don José Calderón sacrificó una vaca, que pesó 188'493 kilogramos; don Pedro Anselmo, una ternera, 88'270; don Juan Ortiz, un añojo y dos toros, 466'570; don Francisco Anselmo, un toro y un eral, 314'280; don José Calderón, tres ovejas y tres lechales, 56; don Juan Rodríguez, 10 lechales, 64'250; don Francisco Anselmo, ocho ovejas, 69'250; don Juan Ortiz, 13 lechales, 14 ovejas y una cabra, 140.

Total, pesaron 1.387'043.

Últimas transacciones efectuadas en los pueblos de esta provincia

Feria.—Nos participan de Feria, que don Juan Leal, don Manuel Concha, don José Muñoz, don Antonio Leal, don Ildefonso Leal y doña María Cagnete, han vendido varias partidas de borros y ovejas a precios varios.

Granja de Torrehermosa.—Se han vendido algunas pilas de lanas a 44 pesetas la arroba, y aún hay puestas a la venta más existencias que sus tenedores no han vendido por esperar a mejores precios, dada la firmeza de éstos.

Alanje.—Escasas son las transacciones que se efectúan debido a la escasez de existencias. Unicamente el mercado lanero es el que se sostiene.

Hay pilas de lanas que sus dueños se abstienen de vender.

Puebla de la Calzada.—Don Leopoldo Castillo ha vendido su pila de lana trashumante, con destino a la plaza de Béjar, al precio de 53 pesetas la arroba.

Como en otros pueblos, los tenedores de lanas tienen retraídas sus existencias esperando el alza de precio.

Atalaya.—Don Daniel Bellido ha vendido a don Práxedes Borraillo, de Valencia, 200 fanegas de trigo a 16'50 pesetas la fanega.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

26, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'27.
Novillos, de 2'07 a 2'19.
Corderos de lana, a 2'50.
Corderos rapones, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72'65
Banco España, 455'50.
Tabacos, 285.
Franco, 73'50.
Libras, 20'03.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 00'00.

POLITICA

Suspensión de las garantías constitucionales

A las seis se reunieron los ministros en la Presidencia.

A poco más de la siete y media terminó el consejo.

Dato dijo a los periodistas que se había acordado suspender las garantías constitucionales en toda España y que marchaba inmediatamente a Palacio para poner a la firma del rey el correspondiente Real decreto.

Nota oficiosa

Los ministros redactaron una nota oficiosa que entregaron a los periodistas, en la que explican los motivos de la suspensión de garantías:

«El ministro de la Gobernación, dice, dió cuenta documentada de la situación de diferentes provincias y de la campaña de agitación que vienen sosteniendo personalidades de antiguo conocidas como interesadas en promover desórdenes, y del desenfreno de alguna prensa que publica trabajos execrables anteriores a los principios del orden social y a la disciplina del ejército, para presentar a España como minada por los movimientos revolucionarios y próxima a ser teatro de escenas de violencias y atropellos.

«El Gobierno, encargado de mantener el orden, no cree poder lograrlo con los recursos ordinarios, muy unánimemente acordó proponer al rey la suspensión de las garantías constitucionales en toda Es-

paña, esperando que el país apruebe esta medida que el Gobierno, obligado por las circunstancias, se ve precisado a adoptar con infinita amargura».

El Real decreto se firmó esta misma tarde.

Romanones renuncia

El conde de Romanones ha dirigido una carta al señor Groizard.

Le dice que ha reflexionado mucho sobre los puntos que trataron en las dos conversaciones últimas.

Esta meditación me ha hecho afirmarme en la disposición constante de mi espíritu a disponerme a toda clase de sacrificios personales si con ellos puedo evitar excisiones o fraccionamientos del partido liberal.

El partido liberal, espontáneamente, me otorgó la honra de dirigirme. Es dueño de retirarme su confianza.

Aceptaré dejando a salvo mis convicciones públicamente manifestadas y sostenidas, la jefatura que se dé a sí propio.

La hora actual no es propicia al planteamiento de pleitos personales, porque es hora de renovación y de austeridad.

Ante otros intereses supremos, deben ceder todos los fulanismos, toda querrela, por el predominio de grupos, toda disputa de mando y toda querrela intestina, que por grave que fuera resultará pueril ante tan grandes cuestiones como se plantean para España.

Es necesario que se cree un órgano directivo del partido, por el partido mismo, integrado por las mayorías parlamentarias.

Reúnanse, pues, y procedan a la elección de un directorio. Yo, de antemano, me recuso para formar parte de él, por razones evidentes que no alcanzan al marqués de Alhucema, al cual, con complacencia sincera, vería yo formando parte del directorio.

Villanueva volvió y habló

En el expreso de Barcelona, regresó a Madrid el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Por la tarde asistió a su despacho oficial en la Cámara, donde le visitaron muchos periodistas y diputados.

A preguntas de ellos dijo que conocía, antes de ser publicada, la carta de Romanones a Groizard.

Manifestó que nada sabía de las reuniones de ex ministros de que ha venido hablando estos días, pues nadie le ha di-

Nuestros abanicos tienen un sello especial de distinción y buen gusto. ¡Enormes colecciones! Almacenes DELGADO Y BARRENA.

cho nada y eso que le han visitado los señores García Prieto, Alba, Alcalá Zamora y otros prohombres del partido.

Contra el directorio

En los círculos políticos se han hecho muchos comentarios de la carta de Romanones a Groizard.

La creencia general es que no se constituirá el directorio, pues esta solución la rechazan por irrealizable y poco práctica Villanueva, Alba, García Prieto y Groizard y no la quiere tampoco el estado llano del partido, partidario de la jefatura única.

Villanueva ha manifestado rotundamente que él se negaría a presidir el futuro directorio, si llegase a constituirse.

Los obreros de Cartagena

En la presidencia recibió Dato a una comisión de obreros del arsenal de Cartagena que le fué presentada por el secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Barrio.

(La censura, rigurosísima, no deja oír el resto de la noticia.)

Visitas

También recibió el señor Dato al duque de Mandas, a Bergamín y a Villanueva, que fué a darle las gracias por su nombramiento de consejero de Estado, que piensa simultanear en la presidencia del Congreso, pues cree que no es incompatible, como lo entendió Dato en situación igual a la suya.

(La censura corta la comunicación durante largo rato.)

Firma de Gracia y Justicia

El rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Palma a don José Joaquín Marquina.

Magistrado de Valencia a don Pedro Martínez Muñoz.

Idem de Pamplona a don Zacarías Ayala.

Idem de La Coruña a don Mariano Halcón.

Idem de Málaga a don Luis Suárez y a don José Risueño.

Idem de León a don Carlos Usano.

Idem de Bilbao a don Juan Hidalgo.

Idem de Segovia a don Anselmo Gil de Tejada y Caro.

Idem de Huelva a don Luis de la Serna.

Idem de Jaén a don Ildefonso Moreno.

Idem de Badajoz a don Rodolfo Vidal.

Idem de Almería a don Eufasio Bonilla.

Fiscal de Sevilla a don Eugenio León.

Idem de Bilbao a don Ramón Vilaríño.

Jubilando al presidente de la Territorial de Pamplona don Camilo González.

Nombrando canónigo de Granada a don Vidal Díaz.

Idem de Mallorca a don Rafael Roselló.

Idem de Vitoria a don Pablo del Orbe.

Idem de Jaén a don Félix Ferrer.

Arcipreste de Orihuela a don José Pérez Muñoz.

Maestrescuela de Badajoz a don José Antonio Hernández de la Barrera.

La censura

Sánchez Guerra dijo después del consejo y confirmó de madrugada, que confía en que la opinión reconocerá las razones que ha tenido el Gobierno para suspender las garantías constitucionales.

El país se hará cargo de que, tratándose de asuntos de orden público y de determinadas propagandas, el ministro de la Gobernación es el único que tiene datos para juzgar cuándo es preciso adoptar ciertas disposiciones.

Respecto a la censura, dijo que confiaba en el patriotismo de los periodistas y en su discreción, para evitar las mayores molestias.

Algunos le preguntaron si se suspenderían las conferencias telefónicas, contestando que eso dependería de la prudencia de los corresponsales.

La opinión es que hoy se suspenderán las conferencias telefónicas con toda España.

Lo que no puede decirse

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación, reunió a los directores de los periódicos de Madrid.

Hizo una apelación a la prudencia y después les notificó que debían abstenerse de hablar de las juntas de defensa, de los movimientos de tropas, de los mandos militares, de las huelgas, de los mítines y de hacer comentarios sobre la guerra en su relación con la situación de España.

Los directores de periódicos se dieron por notificados.

Impresión

La suspensión de garantías constitucionales, la casi seguridad de que hoy quedarán suprimidas las conferencias telefónicas y el índice de las materias que no es lícito tratar, han causado enorme impresión en Madrid.

PROVINCIAS

Los mineros de Asturias

Oviedo. — El general Marvá se trasladó a Ujo para presidir el referendium de los hueleros.

Los católicos se abstienen de votar.

Mañana continuará la votación.

Protesta de un concejal

Valladolid. — En la sesión extraordinaria para dar posesión al alcalde, un concejal republicano protestó de los nombramientos de Real orden.

El gobernador levantó la sesión, promoviendo un escándalo por parte de los republicanos y los socialistas.

DE LA GUERRA

Cardenal espía

Roma. — El tribunal militar ha condenado por delito de espionaje al cardenal bávaro monseñor Gernard, prelado doméstico de su santidad.

Este proceso había despertado mucha expectación, porque los masones querían presentar al Papa como complicado para promover una violenta campaña contra la Santa Sede.

Tales propósitos se han visto defraudados porque la sentencia declara paladinamente que el papa es por completo ajeno a los trabajos de monseñor Gernard, que los ejecutó como particular y no como prelado.

La situación en Francia

Lyon. — En Stetir se han promovido graves desórdenes por la carestía y escasez de las subsistencias.

El lunes último se formó una manifestación de mujeres y niños en la plaza de la Victoria.

Las turbas recorrieron las calles pidiendo pan y destrozando los escaparates de las tiendas.

Pronto se juntaron a las mujeres muchos hombres y entonces los sucesos tomaron un carácter más grave.

La multitud opuso resistencia tan vigorosa a los agentes de policía que estos se vieron obligados a pedir auxilio a las tropas de línea.

Acudieron los soldados y a costa de grandes esfuerzos consiguieron disolver los grupos.

El martes se reprodujeron los tumultos precisándose nuevamente la intervención de las tropas.

Por la tarde se declararon en huelga los obreros de la mayoría de los oficios.

El general gobernador se vió obligado a tomar severas medidas para que no se interrumpiesen en los arsenales los trabajos destinados a la marina de guerra.

La excitación continúa a pesar del estado de guerra que ha sido menester declarar.

Los grupos se rehacen constantemente. No hay medio de evitar su formación porque se organizan en las interminables colas que se forman ante los establecimientos de comestibles.

La agitación se extiende rápidamente a los pueblos comarcanos invadiendo todo el departamento.

Se han pedido más fuerzas de infantería.

El príncipe Nicolás

Atenas. — El Gobierno ha notificado al príncipe Nicolás, hermano del ex rey Constantino, que los aliados y el Gobierno estiman necesario alejarle del país.

El príncipe ha accedido a ausentarse.

Regimientos rebeldes

Viena. — El ministro de la Defensa nacional ha hecho en la Cámara manifestaciones sobre la actitud de rebeldía de algunos regimientos.

La confirmación oficial de los rumores que venían insistentemente circulando, ha producido la emoción consiguiente.

Conflicto con Holanda

Londres. — Noticias de Rotterdam dicen que la multitud se ha apoderado violentamente de los vagones de patatas que debían ser exportados a Inglaterra.

Esta ha hecho saber a Holanda que la falta del cumplimiento del tratado, en virtud del cual Holanda estaba comprometida a permitir la exportación de la patata, lo considerará la Gran Bretaña como violación grave que puede dar origen a importantes y sensibles determinaciones, una de ellas el embargo de todos los buques holandeses anclados en puerto inglés.

Los nombres alemanes

Londres. — Ante la repugnancia manifestada por Jorge V, a que los individuos usen títulos y apellidos alemanes, parece que los Battenberg modificarán el suyo anteponiéndole la palabra inglesa *Maut*, que significa monte.

Las operaciones

Los partes austriacos de las tres y de las once de la noche no ofrecen novedad digna de consignarse.

ZOTAL

Para prevenirse de enfermedades contagiosas

Del vivir

El señor Joaquín

En la calle de San Gabriel, fué detenido un *pollastre* llamado Joaquín, que sintiéndose correr por sus venas la avasalladora sangre joven, amenazó y mató de palabras a Concha García.

Joaquín, respetemos las faldas cuando éstas no sean de pantalón!

Que lo purguen

Juan Zambrano y Zambrano, ha sido multado con 25 pesetas por tener la lengua sucia y arrojar dicterios contra las cosas santas.

Dale, dale, dale que rueda...

Algunos seres se creen que están viviendo en Jauga o en Babilonia, de otra manera no se explica el que un señor, con un descaro inaudito colocara en la calle Moreno Zancudo, una ruleta y estuviese jugando con los transeuntes.

No hay por qué decir que el aparato le fué recogido y la detención del dueño fué inmediata.

Otro tanto le ocurrió a un socio que colocó en la plaza de López de Ayala, un *billar romano*. ¡Si los hay romanescos, palabral!

Cruz y raya

Una socia que posee un nombre anverso, maltrató ayer de obras en la calle de Mesones, a Adela Silva, anciana ya.

La pareja de seguridad números 17 y 18, dió cuenta del hecho, presentando la denuncia ante la Inspección de vigilancia.

El balneario Carrón en peligro

El balneario que tiene establecido en las playas de Guadiana el popular Carrón, estuvo a punto de ser robado, si no es por la oportunidad de su dueño, que sorprendió al ladronzuelo, cuyo apellido es algo matarinesco.

Mathe, que así se apellida el caco, descerrajó la puerta del balneario, teniendo que violentar su candado.

Sin duda el acuatico Ráfes pensaba inaugurar su temporada veraniega.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho de la noche.

DE POLITICA

En el Gobierno civil

El señor Creus continúa recibiendo visitas. — Más comisiones de los pueblos. — Hablando con el gobernador.

Ayer visitaron en su despacho oficial al señor Creus, entre otras personalidades de esta localidad, los siguientes señores:

El coronel subinspector de la Guardia civil; don José Peláez, director del Banco de España; don José Morera, comandante de Artillería; don Antonio del Rosal, primer teniente del mismo cuerpo; don Isidro Lomba; don Alberto Merino de Torres, diputado provincial; don Enrique Ruiz Fuerte, jefe de la Sección de Pósitos; don Federico Reyes y don Francisco González Therreros, diputados provinciales.

También le visitaron varias comisiones de los pueblos de la provincia, quienes representando a los amigos del señor marqués de la Frontera, saludaron al señor Creus.

He aquí las comisiones llegadas: De Villanueva del Fresno. — Don Tomás Hernández Blanco, don Manuel Hernández Camiña, don Luis Martínez y don José Rubio.

De Puebla de la Calzada. — Una comisión presidida por don Luis Chorot.

De Burguillos del Cerro. — Don Juan Contreras, don José Carretero y don Rafael Méndez.

De La Albuera. — Una comisión presidida por el señor conde de la Oliva.

De Fuente de Cantos. — Don José Chaves, don Francisco Gutiérrez, don Prudencio Dug Báez, don Juan Antonio Pagador, don Antonio Conejo, don Angel Dominguez y don Juan Ramirez Mesias.

— A la hora de costumbre visitamos al señor Creus, quien nos manifestó que carecía de noticias interesantes que comunicarnos.

Refiriéndose al conflicto ferroviario promovido por los empleados de Pamplona, dijimos que esperaba se solucionara sin ser general el paro.

Por lo que a esta provincia respecta, declaró el señor Creus que estaba tranquilo el orden, sin que se advirtiese movimiento alguno en pro de la huelga.

La tranquilidad es general en la provincia. El señor Creus se dispone a tratar con el debido interés el asunto de la higiene.

También el nuevo gobernador ha ordenado se prohiban las ruletas que se ponen en la vía pública, así como el tiro de blanco y otros juegos parecidos.

Nada más nos comunicó el señor Creus, quien como siempre, nos dispensó una cariñosa acogida.

Para evitar perjuicio de terceros, doña Margarita Pacheco y Lerdo de Tejada hace constar que le pertenecen exclusivamente como bienes parafernales, los cuartos de la dehesa de Guadajira «Lomos y Pulgasos» que ya los tiene arrendados, y que no siguiéndose contra ella ningún procedimiento judicial, protesta de que con cualquier pretexto haya quien anuncie el arriendo de sus fincas.

MARGARITA PACHECO.

Mirando al morrillo

Los toros de San Juan nos descubren a un artista extremeño

Si, señores; así como suena; los toros de San Juan nos han descubierto a un torero extremeño, pero un torero que de continuar la recta se cotizará su papel al precio que le dé la gana. Veamos primero lo que ocurrió:

Fueron enchiquerados cuatro novillos terciaditos, broncos y no mal armados.

Los más pequeños fueron los lidiados en primero y segundo lugar.

Alfarero, que hacía ya bastante tiempo que no toroaba en Badajoz, no dió esa nota culminante que esperábamos, pero a pesar de ello no defraudó las esperanzas de los aficionados.

A su primer novillo limitóse a toroarlo con más voluntad que suerte, pues al animalito le dió por correr y no hubo manera de hacerle tomar el engaño. Intentó recogerlo y apoderarse de él, consiguiéndolo a medias.

Entró a matar cerca y bien, largando una estocada entera que resultó caída, pero de efecto fulminante.

Al novillo lidiado en tercer lugar le suministró una verónica estupenda, parando, tempando y mandando como se debe hacer. Después toroó con lucimiento, cosechando muchos aplausos.

Lo banderillaron a este toro los maestros con mucha vista.

En la faena de muleta Alfarero, estuvo breve y elegante, poniendo fin de su enemigo con una estocada trasera que mató.

Ovación.

Doroteo Marin, es un muchacho que está aún poco ducho en estos menesteres.

Toroó con lucimiento a su primer novillo, siendo muy aplaudido.

Después lo banderilló con más deseos que fortuna, pues el muchacho tenía deseos de agradar.

Con la muleta dió algunos mantazos buenos, sin parar mucho, y lo mató con deficiencia.

Al lidiado en último lugar, lo toroó de capa, cosechando aplausos.

En el último tercio, Doroteo toroó con la flámula al de Albarrán y lo mató después de entrar varias veces a matar.

Banderilló sus dos toros, demostrando que sabe algo; al toro le hizo con algún movimiento de pie y sin estirar los brazos lo debido.

Doroteo, después de entrenado, hará cosas buenas.

El torero descubierto fué Francisco García Aragónés, que bregó durante toda la tarde de un modo asombroso, corriendo los toros a una mano con mucha vista.

Además colocó el par de banderillas de la tarde.

Zurini, muy trabajador, así como Díaz y Fonseca.

Toros en Barcelona

El pasado domingo se celebró una novillada en Barcelona, actuando los novilleros Nacional y Emilio Méndez; el resumen de la corrida nos lo remite nuestro corresponsal en la siguiente manera:

«Gallardos, mansurrones. Nacional, bien. Emilio Méndez, bien toroando quites, colosal banderillas; espada oreja.»

Toros en Elvas

Se ha celebrado una tourada a la portuguesa, lidiándose ocho toros de don Antonio Raquilla, de Santa Eulalia.

Los encargados de lidiarlos eran José Martínez Finito, el cual estuvo colosal tanto toroando como con las banderillas y simulando la suerte de matar; de estar banderilleros, Rayito estuvo superior toroando y con los palos; Magritas II, estubo trabajador toda la tarde y Francisco Perdiguero Extremeño, que estuvo superior en todo. — M.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

Un nombramiento

Ayer se recibió un telefonema del director general de Penales y diputado por la circunscripción, marqués de la Frontera, en el que se daba cuenta de haberse firmado por su majestad el rey el nombramiento de maestrescuela a favor de nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote y canónigo de esta santa iglesia Catedral, don José Antonio Hernández de la Barrera, a quien felicitamos.

De Instrucción pública

El Patronato fundación marqués de Retortillo

La Comisión organizadora del homenaje en honor del excelentísimo señor marqués de Retortillo, ha redactado una circular, la cual se ha dirigido a los claustros de las escuelas normales, Consejo provincial de Inspección primaria, secciones administrativas de Primera enseñanza, asociaciones de maestros y demás organismos y particulares adheridos a este homenaje, notificando el resultado obtenido de la suscripción abierta para regalar al excelentísimo señor marqués de Retortillo, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que el Gobierno tuvo a bien concederle a propuesta del claustro de la Escuela de Estudios superiores, como recompensa debida a sus excepcionales méritos.

Al notificársele al señor marqués de Retortillo el resultado de la suscripción, manifestó que únicamente aceptaba unas insignias corrientes, cuyo coste elevóse a 500 pesetas, y rogó que las 2.025 sobrantes, se aplicasen al pago de los derechos de títulos profesionales de maestros y maestras, redactándose acto seguido las bases necesarias para obtener derecho a la concesión del título.

Se abrió un concurso para que todas las entidades del Magisterio propongian maestros a quienes juzguen necesarios de que se le costee el título profesional.

Cada una de las entidades podrá únicamente hacer la propuesta de un solo maestro, y para ello debe reunir las siguientes condiciones:

Carencia de recursos, mayor urgencia dentro de la anterior condición, y méritos académicos profesionales.

El excelentísimo señor marqués de Retortillo, después de proponer las condiciones del concurso y encargar a la Comisión que ésta diese las gracias en su nombre a todos los adheridos, rogó a la Comisión, ya que la integran funcionarios pertenecientes a los distintos organismos de la primera enseñanza, entre los que figuran representantes de colectividades importantes por la calidad y número de los individuos que la constituyen, no debieran disolverse sin dejar establecida, de modo permanente, una institución que allegue recursos para conceder todos los años títulos profesionales en condiciones análogas a las que ahora se establecieron.

El delegado regio de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, entregó en el acto la cantidad de 500 pesetas con destino a la obra cuya realización proponía.

La Comisión, en vista de ello, acordó constituirse en Patronato de la institución propuesta y dar a ésta el título de Fundación marqués de Retortillo.

La obra nos parece digna de elogios.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 1.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Badajoz; delito, robo; procesados, Rosa Quintales y cinco más; fiscal, señor López Alegría; defensores, señores de Miguel y Alvarez y Solo de Zaldívar;

Sección 2.ª—Juicio de derecho

Juzgado, Jerez; delito, amenazas de muerte; procesado, Manuel González Mahugo (a) Morroña; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, disparo; procesado, Antonio Vázquez Gordillo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Paredes; pena pedida, seis meses y un día de prisión correccional.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, estafas; procesados, José y Francisco Pérez Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; abogado de la acusación particular, señor Giménez Cierva; defensor, señor Larios; procurador de la acusación, señor Barriga; procurador de la defensa, señor Martínez; pena pedida para ambos procesados, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización al perjudicado de 3.600 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

Un muerto

Comunican de Fuente de Cantos, que el vecino de aquella localidad, Manuel González (a) Cumbreño, ha dado muerte a su convecino Diego Matos, con un puñal.

El agresor confesó su delito y quedó a disposición de las autoridades judiciales.

Reyerta

En Oliva de Mérida cuestionaron los vecinos Bartolomé Gómez Blanco y Pablo Pozo Bravo, resultando éste con una herida en la cabeza.

Hallábanse en estado de embriaguez cuando cuestionaron.

NOTICIAS

Damos la enhorabuena a los jóvenes estudiantes de Alconchel, Alonso Gallardo, Rafael Rodríguez, Justo Rufino y Jacinto Rodríguez, por haber aprobado con brillantes notas sus cursos respectivos en este Instituto.

En Mérida se han celebrado los espasales de la señorita Consuelo Yustas Fernández, hija del farmacéutico don Lucas, con el joven don Juan Ortiz Corpas. Fueron testigos de la ceremonia los señores don José Sánchez Miranda, ingeniero agrónomo, y el comerciante don Luis Díez Fernández.

Ha fallecido ayer el niño Cándido Rabanal, de dos y medio meses, hijo del empleado de nuestra administración, don Federico, a quien acompañamos en su pena, así como a su familia.

Ayer falleció en esta capital el niño Narciso Bon Vázquez, hijo de don Narciso Bon Prat, a quien como a toda su familia damos nuestro más sentido pésame.

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda de Gravelinas:

1.ª El niño de Jerez, pasodoble. — C. Zabala.

2.ª El Carnaval parisién, polka burlesca. — F. Popy.

3.ª Obertura de la ópera Poete et Paisan. — Suppe.

4.ª Paráfrasis. — Vázquez.

5.ª Buen humor y pocos cuartos, pasodoble. — M. Font.

Notas militares. — Se han presentado en este Gobierno militar, don Gabriel Castro, capitán de caballería, que se incorpora a su destino.

Don Francisco Cruz, alumno de la Academia de Infantería, que viene con vacaciones.

Don Zacarías García Luengo, comandante de Gravelinas.

Don Eduardo Ramos, primer teniente de infantería, que marcha con permiso a Fuente de Cantos.

Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.

Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombroña en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

Se desea comprar un motor de dos caballos, de 240 voltios, corriente continua. Ofertas a esta Administración.

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con garniciones inglesas y catalanas. — Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

Señora viuda, joven y sin hijos, con conocimiento de corte y confección de modas, se ofrece para casa de buena posición o para acompañar señoras o señoritas. Pocas pretensiones. Para informes, a don Eladio Rodríguez, Arco-Agüero,

Aceites Lubrificantes para Maquinaria DE LA S. A. ESPAÑA

«MOTOROIL», aceite especial para el engrase de automóviles. Pedido en todos los buenos garages de España. Cuando lo uséis, os convenceréis que es el mejor que se conoce.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado, 15.—Teléfono número 984. MADRID

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

De mercados

Almendralejo

El señor marqués de la Colonia, vende dos mil arrobas de lana blanca, merina, de superior calidad.

Dirigirse a su dueño para condiciones.

Almendral

Precios a que cotiza el mercado de esta localidad.

La fanega de trigo de 46 kilogramos, 16'50 pesetas; garbanzos blandos, a 25 pesetas la fanega de 56 kilogramos; aceite del año, a 14'50 pesetas los 11 kilos y medio; la lana se cotiza entre 38 y 40 pesetas.

No hay existencias de cebada, avena y haba. Las transacciones paralizadas.

—Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.

Albuera

Están paralizadas las transacciones. Predomina en las ventas los siguientes precios: trigo, 15 pesetas la fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 22'50; habas, 15, y la arropa de aceite viejo, a 13,50.

Acedera

Don Domingo Rodríguez, tiene puesto a la venta garbanzos gordos y blandos a 40 pesetas fanega.

Alconchel

Don Alfredo Martínez vende 300 fanegas de avena, a su tiempo.

Hay varias partidas de lana por vender.

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega; cebada, 11 pesetas la fanega de 33 kilogramos; avena, de 28 kilogramos a 6 pesetas; garbanzos blandos, de 50 kilogramos a 30; habas, de 50 kilogramos, a 15; aceite del año, a 12'50 arroba; lanas, a 40, y altramuces, a 10 pesetas la fanega.

—Don Gabriel Nogales vende 25 novillos, y don Alfredo Martínez 6 caballos, 20.000 arrobas de paja, 3.000 fanegas de avena y 3.000 de trigo, a su tiempo.

Aceuchal

Don Manuel Flores, vende ocho añosos y dos novillos gordos.

Dirigirse a su dueño.

—Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; garbanzos, a 20; habas, a 17.

Albuquerque

Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 13, y las lanas, a 44 pesetas la arropa.

Barcarrota

Doña María de los Angeles Moreno, tiene puesto a la venta 2.000 arrobas de aceite; para tratar, con dicha señora en esta localidad.

—La misma señora tiene a la venta una pila de lana de 450 arrobas; doña Rosa Sanguino, otra de 500 arrobas; don José María Guzmán, otra de 600 y don José García Méndez, otra de 240.

Badajoz

Don Ramón Montero de Espinosa, tiene puesto a la venta 250 ovejas viejas, pudiéndose dirigir a su dueño los que deseen adquirirlas.

—Este mismo señor vende dos pilas de lana blanca, merina, del corte presente, fina y homogénea de 2.000 arrobas.

Berlanga

Los precios del mercado son: trigo, a 17'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 8'25; garbanzos, a 35; aceite del año, a 15 pesetas arroba; aguardientes de 20 grados, a 30 pesetas.

Corte de Peleas

Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad.

Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).

Don Florencio Toribio vende una pila de lana de la esquila de 240 primales y de 230 borregos, que arrojarán un total de 80 a 90 arrobas. Dirigirse a su propietario.

Cheles

Don Manuel González, tiene puesto a la venta 400 fanegas de trigo coruche; 600 de trigo recio; 300 de avena y 300 arrobas de aceite.

Dirigirse a su dueño.

Calamonte

Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 18; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 40.

Casas de Reina

Precios medios del mercado: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 40; habas a 15; aceite del año y viejo, a 15; aguardiente, a 27 pesetas, y las lanas, a 45.

Ferla

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Ferla.

Para tratar, con don Manuel García Goitia, en Zafra.

Fuente del Maestro

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 21; habas, a 16, y aceite del año, a 14.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero tiene a la venta más de 1.000 arrobas de lana fina, de buena calidad y descargada, del corte de este año.

Para tratar con dicho señor.

La Codosera

Doña Eladía Centeno Baltasar, vende una partida de corcho de buena calidad. Dirigirse a su dueño.

La Coronada

Precios del mercado: trigo, a 17'50 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas a 16'50, y aceite del año a 15 pesetas arroba.

La Haba

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, 9'50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 15; aceite del año, a 14 pesetas arroba; aceite viejo, a 14'50, y lanas, a 40 pesetas.

Lobón

Precios del mercado: trigo, la fanega de 46 ki-

logramos, a 16 pesetas; cebada, a 8'75; avena, a 7; garbanzos de 30, a 35; aceite del año a 14; habas, a 16'50; los corderos, a 1'50 kilogramo.

Liera

Don Fructuoso Carrasco Muñoz, tiene puesto a la venta 3.000 arrobas de carbón de encina, bueno, a 1'50 pesetas arroba sobre vagón en la estación de Usagre y Bienvenida.

Dirigirse a su dueño.

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega, y cebada a 10 pesetas.

Los Santos de Maimona

Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, para después de la espiga, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.

—Don Juan Rico Durán tiene puesto a la venta 1.000 arrobas de aceite y 300 borros finos superiores.

—Don Antonio Carvajal vende una aventadora limpiadora, seminueva. Para tratar con dicho señor, dirijanse a Los Santos.

—Don Juan Murillo Rico tiene a la venta: Una yunta de bueyes.

Dos yeguas de cuatro años y otra de nueve.

Un tronco de potros castaños muy buenos, un potro torado muy bonito y otro de un año castaño.

—Don Cesáreo Durán vende un tronco de potros castaños.

—La sociedad del Casino de Los Santos vende una mesa de billar nueva con su taquera, tacos y dos juegos de bolas de marfil.

—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; garbanzos, a 22'50; habas, a 20; aceites del año y viejo, a 15, y las lanas, a 40 pesetas la arropa.

La Garravilla

Precios del mercado: trigo de 46 kilos, a 16'75 pesetas fanega; cebada de 34 kilos, a 10; avena de 28 kilos, a 6'50, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

La Morera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40.

Para tratar con los dueños.

—Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 9'75; avena, a 7'50; garbanzos, a 20; habas, 15'50; aceite del año, a 13'75; lanas finas, a 38, y la basta, a 30.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

—Los precios del mercado son: trigo, a 16'75 pesetas la fanega; cebada, a 10 pesetas; aceite del año, a 14'50; lanas, a 35; vino blanco a 3'50.

Mérida

Los precios del mercado son: trigo, a 16'25 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'25, y lanas, a 40 pesetas arroba.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND», un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Para tratar, con los señores Sayago Hermanos, fábrica de harinas, Monesterio (Badajoz).

—Don Manuel Sayago, tiene puesto a la venta 800 arrobas de lana fina.

—Los señores Sayago y Hermanos, tienen una pila de 2.000 arrobas de lana puesta en venta.

—Don Francisco Minerero y Minerero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».

Para tratar con dicho señor.

Monterrubio de la Serena

Precios del mercado: trigo, a 17'50 pesetas fanega; cebada, 9'50; avena, 8; garbanzos, 35; habas, 15; aceite del año y viejo, a 13'50; corcho, a 2'50 y lanas a 46 pesetas arroba.

Navalvillar de Pela

Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo de 44 a 46 kilos, a 16'25 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 5; garbanzos, a 30; aceite del año, a 14 pesetas arroba, y las lanas, a 44 y 45 pesetas.

Oliva de Jerez

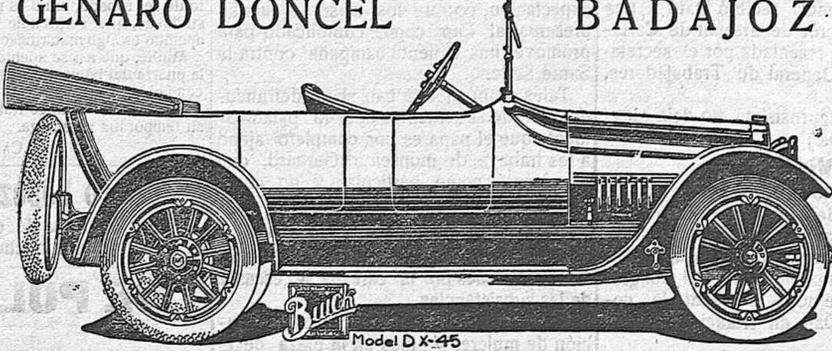
Don Saturnino Barroso y Barroso tiene a la venta: dos toros, dos uteros, ocho vacas, 10 erlas, 20 añosos, 250 corderos negros, 150 ovejas, 100 chivos y 150 arrobas de lana negra, que quiere por ella a 40 pesetas arroba.

—Don Juan Gómez Rodríguez vende 70 añosos, 150 cabras de cría y 600 borros.

—Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas.

Quiera solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estatuas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA
Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

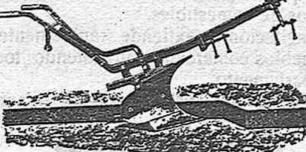
34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

GRAN HOTEL DE ROMA
SAN SEBASTIAN

Este Hotel nuevamente restaurado posee todos los adelantos modernos. Ascensor, calefacción central, cuartos de baño y ducha en sus habitaciones e independientes. Agua caliente y fría en todos los cuartos. Comedores y salón en la planta baja. Está situado a cien metros de la Avenida de la Libertad. Cocina francesa y española.

Teléfono, 1.084. — Calle Guetaria, 8.

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORES, AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz
AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

Vacante. La titular de mé dico de Lobón. Mil pesetas de haber anual, pagadas por trimestres vencidos, por asistir cincuenta familias pobres y puesto de la Guardia civil.

Las iguales de los demás vecinos, producen unas 1.800 pesetas, pagadas por años vencidos.

Solicitudes e informes, al señor alcalde don Joaquín Chorot Coca, hasta el 15 de julio próximo.

Nuestra Señora del Carme
FABRICA DE JABONES
Sin rival en clases y precios
CAYETANO LLEDO
Montesino, 31.—Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

COLEGIO
Academia de San Antonio, Abada, 2.—MADRID

Estudios de Bachillerato con inmejorables resultados en los exámenes. Estudios universitarios. Especialidad en el preparatorio de Medicina y Farmacia y Carrera de Derecho.

Pensionado para toda clase de carreras con magnifico local.

Pidan informes y reglamento al director, doctor don Pedro Serrano García, presbitero.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile
ALMIRANTE, 19.—MADRID

C. PESINI
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELÉNDEZ VALDÉS, 50
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

NADIE DUDA

en emplear los productos **BESoy** porque son racionalmente científicos, porque se preparan escrupulosamente por señores farmacéuticos, y porque siempre en todos los casos han producido los efectos previstos y deseados.

SELLO BESoy

Cura instantáneamente el dolor de cabeza.—El sello **BESoy** es inofensivo, pues no tiene morfina ni ninguna otra substancia narcótica.

No es un remedio secreto.—Cada sello va acompañado de un prospecto con su fórmula.

25 CÉNTIMOS UNO

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante **BESoy** es muy eficaz, muy agradable e inofensivo: sólo cuesta 25 céntimos.

No lo rechaces por ser barato y español, es un buen purgante: sus componentes son los más puros y la dosificación de los principios activos se hace papel por papel, con cuidado, con cariño.

Pídelo en las Farmacias y Droguerías bien surtidas, pero pídelo con interés, con insistencia. ¡PRUEBALO!

NO PRODUCE DOLORES

¡Pruébalol ¡Pruébalol!

El Laboratorio **BESoy** ha expendido 5.000,000 de purgantes

Entre las enfermedades que más agobian a la humanidad y que hasta ahora han sido más difíciles de combatir, se encuentran las producidas por fermentaciones anormales de la boca, consecuencia natural de colonizaciones en la misma de la rica flora microbiana, que tan libre acceso tiene a la misma, y que, de saprofitica, indiferente, se convierte en patógena (engendradoras de enfermedades), dando lugar a ulceraciones de la mucosa, a caries dentarias y a anginas malignas; para prevenirlas basta emplear a diario el **ELIXIR «BESoy»**, con el cual, no sólo se evitan aquéllas, sino que desaparecen las que existir pudieran, así como los dolores de muelas por intensos que sean.

Este producto antifermentescible y a base de poderosos a la par que inofensivos antisépticos, tiene un sabor agradable.

USOS: En las gingivitis, estomatitis, placas mucosas específicas o no, leucoplasias, caries dentarias, dolores de muelas y anginas de todas clases.

Frasco de ensayo: **0'75 ptas.** Frasco corriente: **2 ptas.** En cada casa debe haber un frasco

Representante en Barcelona: A. Martínez, Mallorca, 233.—Teléfono **BESoy**, G. 1.092.—Especialidades **BESoy**.—Venta en Barcelona: Centros de específicos: Francisco Puig y C.ª, Salmerón, 78.—Salus, S. A., Fontanella, 7.—Casa Segala, Rambla de las Flores, 14.—Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75.—Farmacia Casellas, Carmen, 84.—Dr. Ferrer, Ronda San Pedro, 2, y en los demás centros de este ramo y en todas las Farmacias y Droguerías.